

ACTA DE LA REUNIÓN Nº 7 DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN DESARROLLO INCLUSIVO Y SOSTENIBLE

El día 23 de Enero de 2020, jueves, a las 11:00, se reunió la Comisión de Garantía de Calidad del Doctorado en Desarrollo Inclusivo y Sostenible de la Universidad Loyola Andalucía, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Firma del acta de constitución actualizada.
3. Revisión de modificaciones.
4. Ruegos y preguntas.

ASISTEN: Dña. Isabel Benítez, D. Rafael Araque, Dña. Pilar Tirado, D. Jose Antonio Arcenegui, Dña. Beatriz de Quero, y Dña. Mercedes Benjumea.

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión anterior celebrada el 8 de octubre de 2019.

2. Firma del acta de constitución actualizada.

Dña. Mercedes Benjumea y Dña. Beatriz de Quero, presentes en Sevilla, firman el acta de constitución. Los miembros radicados en Córdoba, D. Rafael Araque, Dña. Pilar Tirado, y D. Jose Antonio Arcenegui, recibirán el documento su firma física en la semana próxima.

3. Revisión de modificaciones.

- Dña. Isabel Benítez destaca la necesidad de conocer los plazos de la DEVA en los que se deben presentar las modificaciones en los autoinformes de seguimiento. Dña. Isabel Benitez se encargará de consultar estas cuestiones con D. Pedro Pablo Pérez, Director de Secretaria General.
- Se aborda la modificación de los complementos de formación requeridos para alumnos que hayan cursado su master en una universidad no europea (perfil 4 de alumno, público en la web del doctorado) con respecto a los requerimientos de los títulos europeos de equivalencia.
- Se registran un cambio en los miembros del equipo investigador: Incorporación de Pablo Millán. Dña. Mercedes Benjumea queda encargada de recibir el CV e incluir este cambio en la memoria actualizada.
- El director del Programa, D. Rafael Araque, confirma la actualización de la web del programa de doctorado (información pública) sobre los requerimientos de idioma de inglés C1 a inglés B2.
- Dña. Mercedes Benjumea informa sobre las actualizaciones de la plataforma Microsoft Teams en la que se han incluido los documentos de plantilla nueva para la realización de la memoria en la carpeta "Memorias", que contiene los documentos disponibles para el trabajo en la memoria: Guía de renovación y Guía de Seguimiento, Guía de renovación del Grado en Psicología y del Programa de Doctorado de Ciencias de los Datos, como referencias.
- Respecto a los procedimientos de referencia y las buenas prácticas en la institución: Dña. Isabel Benitez refiere que se consultará con D. Paco Martínez Estudillo y D. Paco Abad acerca de los procesos de renovación y acreditación llevados a cabo para los Títulos de Grado.

- Se aborda la duplicidad de documentación que puede darse entre la plataforma general de documentación de acreditación y renovación de los Títulos de grado y la plataforma Teams Microsoft que está siendo utilizada en la Comisión de Garantía de Calidad del Doctorado. Se acuerda que: se duplicará la información volcando los documentos de trabajo en curso en la plataforma Teams y los documentos definitivos y oficiales en la plataforma institucional de acreditación de Títulos.
- Se establecen como objetivos prioritarios: la distribución de tareas pendientes del autoinforme de seguimiento, recabar certezas sobre las fechas de presentación de dicho informe (requeridos y proactivos; ciclo anual o bianual; presentación en febrero o en octubre 2020).
- Se propone diferenciar y reflejar así en la tabla los indicadores de los años 2017-2018 y 2018-2019. Dña. Mercedes Benjumea se encarga de esta actualización de los indicadores.
- Se destaca la necesidad de actualizar el plan de mejora (último disponible en la web pública es de 2016-2017). Dña. Mercedes Benjumea se encarga de incluir la información de las encuestas de satisfacción del alumnado de doctorado.
- Dña. Mercedes Benjumea y Dña. Isabel Benitez se reunirán para la valoración de los requerimientos de este año, las fechas de presentación, para hacer una propuesta nueva de reparto de tareas, plazos, y fecha de la próxima reunión.
- Dña. Pilar Tirado revisará los autoinformes de seguimiento conforme a los procesos de acreditación de grados en los que ella ha participado.
- Se aclara y recuerda finalmente que nos encontramos en el año 4 del periodo de 6 años del proceso de acreditación, que finaliza en el curso 2021-2022.

4. Ruegos y preguntas.

Beatriz, como representante en esta reunión de los alumnos/as de doctorado plantea unas preguntas y sugerencias para la mejora del plan tutorial del alumnado:

- A este respecto plantea que, en algunos casos, los alumnos/as de doctorado centran la carga de tutorización en los tutores y directores asignados y hacen poco uso de los servicios intervinientes y disponibles que son parte del plan tutorial como el servicio de atención psicológica, educativa y social o el servicio de empleabilidad y emprendimiento.

Se propone divulgar la existencia y la disponibilidad de estos servicios entre el alumnado de doctorado a través del boletín de la escuela de doctorado y a través de nuevas iniciativas informativas como la llevada a cabo en el Departamento de Psicología llamada "Sabías qué?".

- Propone incrementar la cantidad y frecuencia de visitas de ponentes internacionales como editores de revista de los campos de políticas públicas, marketing y métodos cualitativos.

Y sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión, siendo las 11.45 horas del día 23 de Enero de 2020, de lo que, como Secretaria en funciones, doy fe.

Fdo.: Dña. Beatriz de Quero

Secretaria en funciones

VºBº Presidenta,

Dña. Isabel Benítez